



**REPUBLICA
DE CHILE**

**PRESUPUESTO CORRIENTE
DE LA
CONTRALORIA GENERAL
DE LA REPUBLICA**

PARA EL AÑO 1965

**SANTIAGO
1965**

SERVICIO INDEPENDIENTE

CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

1.—Legislación Presupuestaria:

Ley N.o 10.336, de 29-5-52	(Ley Orgánica)
D.F.L N.o 219, de 5-8-53	(Intervención Fiscalizadora en los Institutos de Previsión)
D.F.L. N.o 42, de 26-11-59	(Reorganiza y fija planta y rentas del personal)
Ley N° 14.688, de 23-10-61	(Bonificación sectores público y privado)
Ley N° 14.832, de 24- 1-1962	(Modifica Ley Orgánica N° 10.336)
Ley N° 15.575, de 15- 5-1964	(Reajuste sector público).

2.—Funciones, Programas y Actividades

Funciones:

- a) Fiscalizar el ingreso e inversión de fondos fiscales, semifiscales, instituciones autónomas, municipalidades y Servicios del Estado en general.
- b) Llevar la Contabilidad General de la Nación.
- c) Pronunciarse sobre la Legalidad de Decretos Supremos y Resoluciones.
- d) Vigilar el cumplimiento del Estatuto Administrativo.
- e) Recopilar y editar Leyes, Decretos y Reglamentos.
- f) Realizar visitas de Inspección e Investigación en los Servicios del Estado.
- g) Controlar e impartir normas contables a entidades autónomas.
- h) Estudio Jurídico de asuntos en consulta.

Programas y actividades

Sus principales programas de acción son los siguientes:

- a) Fiscalización de los ingresos y egresos fiscales, contemplados en la Ley de Presupuestos; control de la Deuda Interna y Externa del Estado; Control de las Cuentas de Tesorerías, Aduanas, Consulados, Cajas de Previsión Social, Servicio Nacional de Salud, Servicio de Seguro Social, etc.
- b) Estudios relativos a la constitucionalidad y legalidad de los decretos supremos; asuntos relacionados con expedientes de jubilación, retiro y montepío; consultas formuladas por servicios públicos; reconocimiento de años de servicios, y preparación de informes sobre diversas materias consultadas.
- c) Inspección, a pedido del Supremo Gobierno, Congreso Nacional, Municipalidades, etc.

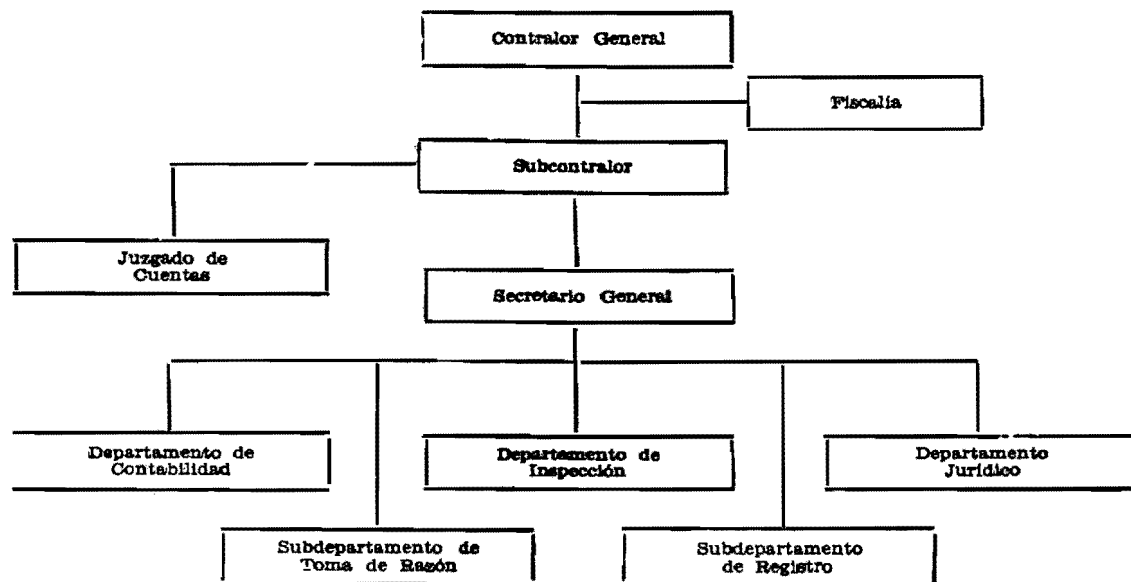
3.—Personal

Para cumplir con las finalidades señaladas en los programas se cuenta con el siguiente personal:

Descripción	1965	1964	1963
Contralor	1	1	1
Subcontralor	1	1	1
Jefes de Departamentos	3	3	3
Fiscal	1	1	1
Subjefes de Departamentos	2	2	2
Jefes de Subdepartamentos	7	7	7
Secretario General	1	1	1
Abogados	21	21	21
Inspectores	43	43	43
Audidores Contadores	18	18	18
Secretario Abogado Juzgado de Cuentas	1	1	1
Secretario Abogado Fiscalía	1	1	1
Jefe del Personal	1	1	1
Jefe de Archivo	1	1	1
Jefe de Informaciones y Relaciones Públicas	1	1	1
Jefes de Sección	40	40	40
Administrativos	420	420	420
Mayordomo	1	1	1
Auxiliares del Servicio	58	58	57
Jornaleros	14	14	11
Personal contratado	109	109	98
Totales	<u>745</u>	<u>745</u>	<u>730</u>

4.—Organización y Administración

La estructura orgánica de la Contraloría General de la República es la siguiente:



CLASIFICACION	Totales Item 1965	Totales Item 1964	Totales 1965
Gastos de Transferencia	9.032.000
04/01/29 Transferencia a instituciones del sector público:			
Contraloría General de la Repú- blica	9.032.000	5.046.000	
Totales	<u>9.032.000</u>	<u>5.046.000</u>	